

¿Cuándo puede mi hijo o hija ir solo(a) a la escuela a pie o en bicicleta?



Como padres, ustedes determinan cuándo su hijo o hija está preparado(a) para viajar solo a la escuela. Pero, ¿cómo sabe cuándo está realmente preparado(a) para hacerlo? Aquí hay algunas preguntas a considerar al tomar su decisión.

¿Existe una edad legal para que mi hijo(a) viaje solo(a) a la escuela?

Oregón no tiene un requisito legal de edad mínima para los niños(as) que viajan solos a la escuela.

La escuela o el distrito escolar de su hijo(a) puede tener políticas y normas junto con recomendaciones sobre rutas para ir caminando o en bicicleta a la escuela o a la parada del autobús.

Si no hay edad legal, ¿cómo puedo saber cuándo mi hijo(a) está preparado(a) para ir solo(a) a la escuela?

Tener “edad suficiente” es diferente a estar preparado(a). Piense en su hijo(a) único(a) - puede su hijo(a):

- ¿Prestar atención?
- ¿Recordar y seguir las normas?
- ¿Tomar buenas decisiones?
- ¿Sentirse cómodo solo(a)?

Algunos niños(as) pueden estar preparados(as) antes o después que sus compañeros(as). Como padres, ustedes conocen a su hijo(a) mejor que nadie, así que utilicen su juicio paterno o materno.



Al ir caminando o en bicicleta a la escuela, los niños(as) adquieren valiosas habilidades para toda la vida. Llegan a la escuela más preparados(as) para aprender, descubren sus vecindarios y adquieren la independencia y la confianza necesaria.

Edad Práctica
Experiencia Atención
Preparación
Responsabilidad



¿Qué puedo hacer para preparar a mi hijo(a) para que camine o vaya en bicicleta a la escuela de manera segura?

Su hijo o hija tendrá que reconocer, recordar y obedecer las señales de tráfico, las señales y las marcas en el pavimento. Practique con su hijo(a) caminando o andando en bicicleta juntos. La práctica repetida ayuda a los niños(as) a mejorar y a usted a sentirse más cómodo(a) con sus habilidades.

Identifique una ruta segura de ida y vuelta a la escuela o a la parada del autobús. Es posible que la escuela ya tenga mapas de rutas con recomendaciones. Si no, aquí hay algunas consideraciones:

- Busque carreteras menos transitadas y velocidades más lentas.
- Si no hay aceras, elija carreteras con bordes donde los peatones puedan mirar al tráfico que se aproxima.
- Encuentre las ubicaciones de los guardias de cruce de su escuela
- Escoja cruces que tengan una visión clara del tráfico
- Practique la ruta con su hijo(a) hasta que ambos se sientan cómodos(as)

Tenga en cuenta la época del año. Los días más cortos y las condiciones climáticas afectarán la visibilidad y la seguridad. Vista a su hijo(a) con ropa brillante y reflectante para que los demás puedan verlo(a) fácilmente.



¿Puede mi hijo(a) menor ser acompañado(a) por otro niño(a) mayor?

Utilice su juicio paterno o materno para decidir si el niño(a) mayor es lo bastante maduro(a) y experimentado(a) como para ser un compañero(a) de viaje seguro. Considere si su hijo o hija puede aceptar instrucciones y si se siente cómodo en compañía del mayor. Caminar o andar en bicicleta en grupo es una excelente manera de enseñar a los niños(as) a ir y venir solos(as) a la escuela.

¿Y para ir y volver de la parada del autobús escolar?

Siga los mismos criterios que usaría para determinar la preparación de su hijo(a) para llegar solo a la escuela de manera seguro(a). Utilice su criterio paterno o materno para determinar qué es lo mejor para su hijo(a).

Para niños o niñas más pequeños(as):

- Consulte con su escuela para conocer su protocolo y normas
- Establezca una rutina adecuada para recoger y dejar
- Asegúrese de que su hijo(a) sabe y puede repetir su nombre completo, dirección y número de teléfono

